

Costa Rica: Mineros en huelga de hambre por el fin de la explotación de oro a cielo abierto

ADITAL :: 21/10/2010

Karol Assunção - En Costa Rica, tres activistas del Frente Norte contra la Minería y de la coordinadora Ni Una Sola Mina están desde el día 8 de este mes en huelga de hambre por la derogación del decreto ejecutivo n° 34-8001 del Ministerio del Ambiente y de la Energía (34-8001 Minaet).

Tal decreto, firmado en 2008 por el entonces Presidente Óscar Arias -quien declaró que el proyecto es de "interés social"-, concede a la empresa canadiense Infinito Gold la explotación de la Mina Crucitas. Para las organizaciones, el proyecto minero provocará graves problemas ambientales a causa de la contaminación.

"Dos acuíferos serán contaminados por el cianuro que se utiliza para la extracción de oro y, además, se afectará la cuenca del río San Juan, limítrofe entre Costa Rica y Nicaragua", se destaca en el comunicado de la Red de Acción Ecologista, en solidaridad con los trabajadores.

Además, la Red destaca que por lo menos 200 hectáreas de la floresta tropical húmeda, ubicada en el nordeste del país, serán sacrificadas a causa de la explotación minera. "La concesión para la explotación de la Mina Crucitas, ubicada en San Carlos, fue dada a la empresa canadiense Infinito Gold mediante procedimientos considerados irregulares, sobre todo en lo que respecta a la veracidad de los estudios de impacto ambiental y de la superficie que será arrasada por las actividades de la mina", revela.

Tampoco son sólo los ambientalistas los que están en contra del proyecto. Según el comunicado de Renace, "el 90% de la población costarricense se opone a la empresa minera Industrias Infinito".

Huelga de Hambre

Contrarios al proyecto de explotación de oro a cielo abierto en el país, 13 activistas de las organizaciones Frente Norte contra la Minería y de la coordinadora Ni Una Sola Mina iniciaron, el último día 8, una huelga de hambre frente a la Casa Presidencial de Costa Rica. Por cuestiones de salud, algunos huelguistas no pudieron continuar, pero siguen apoyando la protesta y realizando movilizaciones por la derogación del decreto 34-8001 Minaet.

Los tres activistas que continúan en huelga de hambre -Rosibel Porras, Andrés Guillén y David Rojas- afirmaron que permanecerán hasta que el Gobierno derogue el decreto. "(...) si siguiera vigente, representaría un gravísimo precedente en lo que se refiere al cambio del uso de los suelos forestales en beneficio de estrechos intereses privados y en perjuicio del medio ambiente, de la biodiversidad, de las comunidades y de la gran mayoría de la población costarricense", se destacó en un comunicado divulgado por las dos organizaciones el domingo (17) pasado.

Traducción: Daniel Barrantes - barrantes.daniel@gmail.com

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/ix_marcha_homenaje_a_los_maquis_2006